

CIRCULAR No 1

0055

700.40.10

Yopal febrero 12 de 2026

PARA RECTORES Y DIRECTIVOS RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ASUNTO: Certificación de la planta de directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas de Casanare

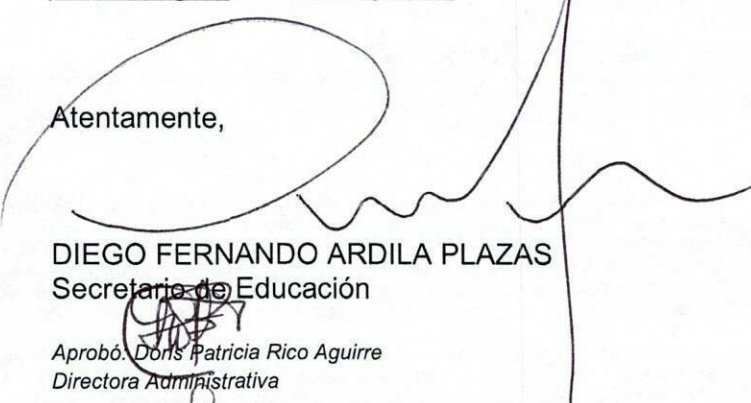
Cordial saludo,

De manera atenta solicito a ustedes certificar la planta de personal directivo docente, docentes y administrativos financiados con el sistema general de participaciones que se encuentra bajo su responsabilidad.

A través de correo electrónico se enviará a las instituciones educativas el modelo único de certificación para que sea diligenciado.

Agradezco el reporte de la información, la cual deber ser enviada vía correo electrónico a jquintero@sedcasanare.gov.co a más tardar el día 20 de febrero de 2026

Atentamente,


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación

Aprobó: *Doña Patricia Rico Aguirre*
Directora Administrativa

Revisó: *Fernando Tumay*
Profesional Universitario (E.)

Proyectó: *Andrés Quintero*
Profesional Universitario